



## AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA DE CHATARRA DE METALES

El Comité de Subastas del Consejo del Poder Judicial, bajo la aprobación mediante actas núms. 36/2015 y 07/2016 de su Pleno de los días 02 de septiembre de 2015 y 29 de febrero de 2016, invita al público en general y al personal que conforma el Poder Judicial a participar en la venta total de 1,766 chatarras de metales y otros, la cual se llevará a cabo el día miércoles 16 de marzo de 2016, a las 8:30 a. m., en las instalaciones del Palacio de Justicia de la ciudad de Santiago, dependencia del Consejo del Poder Judicial, ubicado en la Avenida 27 de Febrero, Ensanche Román, de esa ciudad.

Las chatarras que estarán a la venta se detallan a continuación:

LOTE	DESCRIPCION	CANTIDAD
No. 01	RESTOS DE IMPRESORAS	46
No. 01	RESTOS DE SILLAS, SILLONES Y SET DE SILLAS	319
No. 01	RESTOS DE CPU	232
No. 01	RESTOS DE UPS	520
No. 01	RESTOS DE MONITORES DE COMPUTADORAS	321
No. 01	RESTOS DE ESCRITORIOS Y BANCOS	102
No. 01	RESTOS DE EQUIPOS VARIOS (CUADROS EN PINTURA OLEO, MÓDULO DE PUNTO DE INFORMACIÓN, DETECTORES DE METALES MANUAL, PIZARRAS, MUEBEL PARA PC, ESTUFAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, ACONDICIONADORES DE AIRES, BEBEDEROS, MESAS EN METAL, FORMICA Y MELAMINA, SILLAS PLASTICAS, ENTRE OTROS)	111
No. 01	RESTOS DE FAX	38
No. 01	RESTOS DE ABANICOS, ARCHIVOS Y ARMARIOS	77
	<b>PRECIO PRIMERA PUJA RD\$85,000.00</b>	

El precio mínimo para la primera puja por el lote completo, es de RD\$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos con 00/100).

Las propuestas con el monto ofertado por el lote deberán ser entregadas el día de la subasta al Comité de Subastas en un sobre cerrado, conteniendo por fuera el nombre de la empresa o de la persona interesada y, en caso de pertenecer al Poder Judicial, su lugar de trabajo y el lote que le interesa. Las mismas serán conocidas ante la presencia del Comité de Subastas, de un notario público y de los licitantes presentes, el mismo día de la subasta, que para los efectos se trasladaran a la referida dirección.

El participante que resulte con la mayor oferta, deberá depositar al finalizar la subasta el diez por ciento (10%) de la oferta que presentara, suma que servirá como depósito inicial y, tendrá un plazo máximo de 72 horas para completar el monto total de la misma. Los pagos de avance y final, deberán realizarse por ante el Encargado Administrativo de ese Palacio de Justicia, quien a su vez hará entrega al Departamento de Tesorería del Consejo del Poder Judicial, quien emitirá un recibo, el cual deberá ser anexado al expediente.

En el caso de que resultaren dos o más ofertas con montos iguales, el Comité de Subastas entregará a los concursantes un sobre donde estos depositarán en un plazo no mayor de media hora la oferta final por la mercancía a subastarse.

Los oferentes deberán presentarse el día de la subasta con su cédula de identidad personal y una copia de la misma de ambos lados.

Para consultas y/o aclaraciones, favor comunicarse con el señor Marcos Cepeda, al teléfono (809) 582-4010 Ext. 2206 y al móvil: (829) 521-8391, correo electrónico: [mcepeda@poderjudicial.gob.do](mailto:mcepeda@poderjudicial.gob.do).

COMITÉ DE SUBASTAS  
CONSEJO DEL PODER JUDICIAL